



**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

**TITULACIÓN:** 4005 - Grado en Administración y Dirección de Empresas

**ASIGNATURA:** 40513 - MATEMÁTICAS FINANCIERAS I

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4801-Doble Grado en Ingeniería Informática y - 48316-MATEMÁTICAS FINANCIERAS I - 00

4802-Doble Grado en A.D.E. y Derecho - 48212-MATEMÁTICAS FINANCIERAS I - 00

4803-Doble Grado en I.T. Telecomunicación. y - 48526-MATEMÁTICAS FINANCIERAS I - 00

4804-Doble Grado en I.Organizacion Industrial - 48630-MATEMÁTICAS FINANCIERAS I - 00

4806-Doble Grado en A.D.E. y Turismo - 48813-MATEMÁTICAS FINANCIERAS I - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 531206 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 6 **INGLÉS:**

## SUMMARY

The subject will provide students with the necessary knowledge for the analysis, evaluation and selection between different alternatives of financial operations.

The objectives are the following:

- Identify and analyze financial operations.
- Value financial operations.
- Obtain the cost and profitability of financial operations.

At the end of the subject the students will be able to:

- know different financial systems
- distinguish different types of financial income and assess them.
- analyze and evaluate financial operations.
- calculate the cost and profitability of financial operations.

## REQUISITOS PREVIOS

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

## Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura proporcionará a los estudiantes los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección entre distintas alternativas de operaciones financieras.

## Competencias que tiene asignadas:

Las competencias son las mismas con independencia del escenario que se plantee finalmente.

Competencias Nucleares

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes,

colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

#### Competencias Genéricas

CG1: Capacidad de análisis y síntesis.

CG2: Capacidad de organización y planificación.

CG3: Comunicación oral y escrita en lengua española.

CG6: Capacidad para la resolución de problemas.

CG7: Capacidad de tomar decisiones.

CG8: Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas.

CG17: Capacidad crítica y autocrítica.

CG20: Aplicar al análisis de los problemas y a la toma de decisiones criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG21: Movilidad y adaptabilidad a entornos y situaciones diferentes.

CG22: Responsabilidad y capacidad para asumir compromisos.

CG23: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG25: Capacidad de aprendizaje autónomo.

CG26: Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

#### Competencias específicas

CE1: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CE3: Habilidad de transmisión de conocimientos.

CE6: Poseer y comprender conocimientos acerca del marco económico que regula las actividades empresariales y de la correspondiente normativa.

CE16: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

#### Competencias específicas de la asignatura

CEA1: Capacidad para razonar utilizando la lógica económico-financiera.

CEA2: Analizar los diferentes sistemas financieros, distinguiendo las características de cada uno de ellos.

CEA3: Capacidad para distinguir los distintos tipos de rentas y proceder a su valoración.

CEA4: Capacidad para identificar y analizar cada uno de los componentes de las diversas operaciones financieras.

CEA5: Valorar las operaciones financieras.

CEA6: Capacidad de obtener el coste y rendimiento de las operaciones financieras.

## Objetivos:

Los objetivos son los mismos con independencia del escenario que se plantee finalmente.

O1: Identificar las operaciones financieras.

O2: Analizar las distintas operaciones financieras.

O3: Valorar las operaciones financieras utilizando modelos matemáticos. Calcular el coste y rentabilidad de las mismas.

Los objetivos anteriores implican:

a) Dotar al estudiante de una formación teórico-práctica que le capacite para resolver la variada problemática de casos prácticos de las Matemáticas Financieras, incluyendo aquellos problemas que nunca se le han presentado (O1, O2, O3).

b) Conseguir en cada estudiante desarrollar al máximo su capacidad de autoaprendizaje para que en el ejercicio de su futura actividad profesional sea capaz de adaptarse a un entorno financiero cambiante y dar respuesta a cualquier problema que, en el marco de las Matemáticas Financieras, y en el de las disciplinas afines que las utilicen, se le presenten (O1, O2, O3).

c) Dotar a cada estudiante de la formación mínima necesaria para que pueda continuar a lo largo de su vida ampliando de forma autónoma sus conocimientos (O1,O2,O3).

d) Conseguir que cada estudiante aprenda a pensar, plantear y resolver toda la problemática de las operaciones vinculadas a la disciplina (O1, O2, O3).

## Contenidos:

Los contenidos son los mismos con independencia del escenario que se plantee finalmente.

### 1.- BLOQUES

I: FUNDAMENTOS DE VALORACIÓN FINANCIERA

II: RENTAS FINANCIERAS

III: OPERACIONES FINANCIERAS

IV: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

### 2.- LECCIONES

BLOQUE I: FUNDAMENTOS DE VALORACIÓN FINANCIERA

LECCIÓN 1: CONCEPTOS BÁSICOS (I)

1.1.- CAPITAL FINANCIERO

1.2.- COMPARACIÓN Y EQUIVALENCIA DE CAPITALES FINANCIEROS

1.3.- LEYES FINANCIERAS: CONCEPTO Y PROPIEDADES

1.4.- SUMA FINANCIERA

LECCIÓN 2: CONCEPTOS BÁSICOS (II)

2.1.- OPERACIONES FINANCIERAS: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

2.2.- CLASIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

2.3.- POSTULADO DE EQUIVALENCIA FINANCIERA

2.4.- SALDO FINANCIERO

LECCIÓN 3: MAGNITUDES FINANCIERAS

3.1.- INTRODUCCIÓN

3.2.- FACTORES, RÉDITOS Y TANTOS EN LEYES DE CAPITALIZACIÓN

3.3.- FACTORES, RÉDITOS Y TANTOS EN LEYES DE DESCUENTO

3.4.- EL PRECIO FINANCIERO

## LECCIÓN 4: SISTEMAS FINANCIEROS CLÁSICOS DE CAPITALIZACIÓN Y DE DESCUENTO

4.1.- INTRODUCCIÓN

4.2.- SISTEMA FINANCIERO DE CAPITALIZACIÓN SIMPLE

4.3.- SISTEMA FINANCIERO DE CAPITALIZACIÓN COMPUESTA

4.4.- SISTEMA FINANCIERO DE DESCUENTO SIMPLE COMERCIAL

## BLOQUE II: RENTAS FINANCIERAS

### LECCIÓN 5: RENTAS FINANCIERAS

5.1.- CONCEPTO

5.2.- VALOR CAPITAL O FINANCIERO DE UNA RENTA

5.3.- CLASIFICACIÓN DE LAS RENTAS

### LECCIÓN 6: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS (I)

6.1.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS INMEDIATAS TEMPORALES

6.2.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS CONSTANTES INMEDIATAS

6.3.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS CONSTANTES DIFERIDAS

6.4.- VALORACIÓN DE LAS RENTAS CONSTANTES ANTICIPADAS

### LECCIÓN 7: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS (II)

7.1.- CONCEPTO Y VALORACIÓN DE LAS RENTAS VARIABLES

7.2.- RENTAS DE TÉRMINOS VARIABLES EN PROGRESIÓN ARITMÉTICA

7.3.- RENTAS DE TÉRMINOS VARIABLES EN PROGRESIÓN GEOMÉTRICA

### LECCIÓN 8: VALORACIÓN DE RENTAS FINANCIERAS (III)

8.1.- INTRODUCCIÓN

8.2.- RENTAS FRACCIONADAS

8.3.- RENTAS CONTINUAS

8.4.- RENTAS DE PERIODICIDAD SUPERIOR A LA UNIDAD DE TIEMPO

## BLOQUE III: OPERACIONES FINANCIERAS

### LECCIÓN 9: OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

9.1.- CONCEPTO

9.2.- MODALIDADES

9.3.- ESTUDIO GENERAL DE LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS CON CONTRAPRESTACIÓN MÚLTIPLE E INTERESES VENCIDOS

9.4.- CUADRO DE AMORTIZACIÓN

### LECCIÓN 10: MÉTODOS CLÁSICOS DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS

10.1.- INTRODUCCIÓN

10.2.- MÉTODO FRANCÉS

10.3.- MÉTODO AMERICANO

10.4.- MÉTODO DE CUOTA DE AMORTIZACIÓN CONSTANTE

10.5.- MÉTODOS CON TÉRMINOS VARIABLES EN PROGRESIÓN

10.6.- AMORTIZACIÓN CON PERÍODOS DE CARENCIA Y DE DIFERIMIENTO

### LECCIÓN 11: PRÉSTAMOS AMORTIZABLES CON TIPOS DE INTERÉS REFERENCIADOS O INDICIADOS

11.1.- CLASIFICACIÓN DE LAS OPERACIONES DE AMORTIZACIÓN EN FUNCIÓN DEL

## TIPO DE INTERÉS

11.2.- PROBLEMÁTICA DEL TIPO DE INTERÉS REFERENCIADO

11.3.- MÉTODOS DE AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS REFERENCIADOS

## LECCIÓN 12: VALOR FINANCIERO DEL PRÉSTAMO, DEL USUFRUCTO Y DE LA NUDA PROPIEDAD

12.1.- CONCEPTOS BÁSICOS

12.2.- FÓRMULA DE ACHARD

12.3.- VALORACIÓN EN MÉTODOS PARTICULARES DE AMORTIZACIÓN

## BLOQUE IV: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

### LECCIÓN 13: COSTE Y RENDIMIENTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

13.1.- OPERACIONES FINANCIERAS PURAS Y CON CARACTERÍSTICAS COMERCIALES

13.2.- LOS TANTOS EFECTIVOS DE COSTE Y DE RENDIMIENTO

13.3.- EL TAE EN LAS OPERACIONES FINANCIERAS

13.4.- CUADROS DE DISTRIBUCIÓN

## Metodología:

La metodología docente de enseñanza-aprendizaje a utilizar, tanto en la docencia presencial como no presencial, consiste en clases magistrales exponiendo los fundamentos teóricos y las metodologías de resolución de ejercicios y problemas. Las clases se impartirán de tal forma que se combinen adecuadamente los horas dedicadas a la explicación de los conceptos teóricos con la realización de ejercicios y problemas.

La metodología en el escenario de no presencialidad se realizarán utilizando los medios a distancia disponibles en la ULPGC.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----

Criterios de evaluación:

C1: Identificar las operaciones financieras y aplicar los criterios financieros de valoración, analizando distintas operaciones simples, compuestas y combinadas (O1, O2, O3). Fuente de evaluación: Examen final y pruebas parciales.

C2: Valorar financieramente distintas operaciones utilizando modelos matemáticos (O2, O3). Fuente de evaluación: Examen final y pruebas parciales.

C3: Analizar cuantitativamente distintas operaciones financieras, calculando el coste y la rentabilidad de las mismas (O1, O2, O3).

Fuentes de evaluación:

Pruebas parciales y examen final.

Sistemas de evaluación

-----

1. Convocatoria ordinaria:

Tanto en el escenario presencial como no presencial:

Examen final: 7 puntos.

Prueba teórico-práctica 1: 1 punto.

Prueba teórico-práctica 2: 2 puntos.

En el supuesto de que el estudiante decida no presentarse a alguna de las pruebas teórico-prácticas, la calificación de dicha prueba es 0 puntos.

En el escenario presencial, para poder ser evaluado en la convocatoria ordinaria, el estudiante deberá asistir al menos al 50% de las clases durante el presente curso académico. Si no se cumple el requisito de asistencia mínima, la calificación que se obtendrá en la convocatoria ordinaria es de "No Presentado".

En el escenario no presencial, las pruebas y el examen final se realizarán de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC.

## 2. Convocatoria extraordinaria y especial:

Tanto en el escenario presencial como no presencial:

Examen final: 10 puntos.

En el escenario no presencial, el examen final se realizará de forma online a través de los medios disponibles en la ULPGC.

3. En relación a la evaluación de estudiantes que participan en programas de movilidad, tanto en el escenario presencial como no presencial, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Todos los estudiantes que participen en un programa de movilidad con reconocimiento académico tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases, así como del calendario de las pruebas de evaluación, pudiendo presentarse en la convocatoria ordinaria optando al 100% de la calificación de la asignatura. Además, los alumnos que participen en un programa de movilidad y que no hayan incluido la asignatura en el acuerdo formativo, deben enviar un correo electrónico a la coordinadora de la asignatura informando de su situación como estudiante del Programa de Movilidad durante las tres semanas siguientes al comienzo de cada curso académico.

4.-En relación a los estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª, tanto en el escenario presencial como no presencial, se tendrá en cuenta lo siguiente:

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura.

## Criterios de calificación

-----  
Tanto en el escenario presencial como no presencial:

### 1. Convocatoria ordinaria:

### A. Examen final.

El examen final consiste en una prueba comprensiva de problemas y/o teoría, pudiendo realizarse la prueba de manera escrita u oral. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

**Problemas:** Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

**Teoría:** Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

### B. Pruebas parciales

Cada prueba es comprensiva de problemas y de teoría, pudiendo realizarse la prueba de manera escrita u oral. Las pruebas parciales serán 2 y no tendrán carácter eliminatorio. Dichas pruebas se realizarán en el horario de clase y su fecha de realización será anunciada con suficiente antelación.

### C. Calificación final

La calificación final será la suma de los puntos obtenidos en el examen final y en las pruebas parciales. En el supuesto de que el estudiante decida no presentarse al examen final, la calificación final será "No Presentado". En el supuesto de que el estudiante, en la modalidad presencial, no haya asistido al menos al 50% de las clases, la calificación final será "No Presentado".

## 2. Convocatorias extraordinaria y especial:

El examen final consiste en una prueba comprensiva de problemas y/o teoría, pudiendo realizarse la prueba de manera escrita u oral. Para la calificación del mismo se tendrá en cuenta lo siguiente:

**Problemas:** Realizar adecuadamente el planteamiento y el proceso de resolución, obteniendo una solución correcta, y efectuando, además, la interpretación financiera del resultado obtenido. Cada problema será valorado de 0 a 10, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Para la valoración se tendrá en cuenta lo siguiente: a) los problemas íntegramente correctos (planteamiento, proceso de resolución y resultado final) tendrán una puntuación entre 8 y 10; b) los problemas con el planteamiento correcto, errores en la resolución y/o en el resultado final, tendrán una puntuación entre 3 y 8, dependiendo del grado de importancia de los errores en la resolución; c) los problemas mal planteados tendrán de puntuación cero. En los casos a) y b) se tendrá en cuenta la corrección, originalidad y claridad en el desarrollo de cada problema.

**Teoría:** Cada pregunta de teoría será valorada de 0 a 10, en función del grado de corrección de la respuesta, ponderándose según la puntuación que le corresponda en función del grado de dificultad. Además, se tendrá en cuenta la claridad y rigor en el desarrollo de la respuesta.

## 3. Matrícula de Honor

Aquellos estudiantes que en cualquier convocatoria obtengan una calificación final de

Sobresaliente 10, podrán optar a la realización de un examen para Matrícula de Honor. Para ello, en los tres días naturales siguientes a la fecha de publicación de las calificaciones provisionales, solicitarán por correo electrónico al Coordinador de la asignatura la realización de dicho examen, el cual tendrá lugar en la fecha que se les comunique. El examen de Matrícula de Honor consiste en una prueba oral y/o escrita, comprensiva de teoría y de problemas. Para obtener Matrícula de Honor será preciso que en el citado examen se obtenga una puntuación de 10.

## **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- 1.- Actividades formativas de trabajo, tanto en el escenario presencial como de no presencialidad:
  - 1.1. Asistencia, participación y trabajo en las clases de teoría y en las de resolución de problemas. Consultas al profesor.
  - 1.2. Realización de ejercicios y problemas. Consultas al profesor.
- 2.- Actividades formativas de trabajo autónomo:
  - 2.1. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases teóricas.
  - 2.2. Estudio y ampliación de los contenidos relacionados con las clases de resolución de problemas.
  - 2.3. Realización de ejercicios y problemas.

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Tanto en el escenario presencial como no presencial, la temporalización es la siguiente:

A) Período docente (15 semanas)

Trabajo de los estudiantes:

Trabajo presencial (HT + HP) : Asistencia a clase, participación y realización de ejercicios y problemas.

Trabajo no presencial o autónomo del estudiante (HTA): Estudio y ampliación de los contenidos correspondientes; realización de ejercicios y problemas y consultas en tutorías.

Total: 120 horas.

HT: Horas teóricas presenciales. Actividades formativas: clases teóricas y problemas; (O1, O2, O3). Total: 45. Horas semanales: 3.

HP: Horas prácticas de aula. Actividades formativas: clases prácticas de resolución de ejercicios y problemas; (O1, O2, O3). Total: 15. Horas semanales: 1.

HTA: Horas de trabajo autónomo del estudiante. Actividades formativas: estudio y ampliación de los contenidos teóricos y realización de ejercicios y problemas (O1, O2, O3). Consultas en tutorías. Total: 60.

CEA: Competencias específicas de la asignatura

Página 8 de 12

Semana 1: Lecciones 1 y 2

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1

Semana 2: Lecciones 2 y 3

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1

Semana 3: Lecciones 3 y 4

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 2

Semana 4: Lección 4

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 2

Semana 5: Lecciones 4, 5 y 6

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 3

Semana 6: Lección 6

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 3

Semana 7: Lecciones 6 y 7

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 3

Semana 8: Lecciones 7 y 8

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 3

Semana 9: Lección 8

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 3

Semana 10: Lección 9

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 11: Lección 10

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 12: Lección 10

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 13: Lección 11

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1, 4 y 5

Página 9 de 12

Semana 14: Lección 12

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1, 4 y 5

Semana 15: Lección 13

HT: 3; HP: 1; HTA: 4

CEA: 1 y 6

B) Período posdocente

Trabajo no presencial de los estudiantes: estudio y ampliación de los fundamentos teóricos y de resolución de ejercicios y problemas.

Realización de ejercicios y problemas.

Consultas en tutorías.

Realización de las pruebas de evaluación.

Total: 30 horas.

## Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Manuales básicos:

García Boza, J. et. al. (2002): Problemas resueltos de matemática de las operaciones financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

García Boza, J. et. al. (2017): Matemáticas financieras; Madrid, Ed. Pirámide.

Calculadora financiera

## Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Adquirir las competencias específicas de la asignatura (CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6).

R.2. Capacidad de autoaprendizaje en el ámbito financiero (CG 25).

R.3. Adquirir los conocimientos necesarios para el análisis, valoración y selección de operaciones financieras (CE1, CE3, CE6, CE16; CN1, CN2, CN3, CN4; CG1, CG2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG12, CG17, CG18, CG20, CG21, CG22, CG23, CG26).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En las horas de tutorías los estudiantes podrán asistir a las mismas con el fin de plantear las dudas respecto a su proceso de aprendizaje. El horario de tutorías de cada profesor está indicado en el tablón de anuncios del respectivo despacho y en el campus virtual de la asignatura.

Las horas semanales de tutoría de los profesores son las siguientes:

Lourdes Jordán Sales (D-1.06): 6

Rosa María Cáceres Apolinario (D-0.07): 6

Octavio Maroto Santana (D-0.02): 6

Yaiza García Padrón (D-0.01) : 6

Los estudiantes que se encuentren en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de acción tutorial en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo disponible en la página web de la Facultad en el apartado Estudiantes.

### Atención presencial a grupos de trabajo

No procede al no existir grupos de trabajo

### Atención telefónica

No se contempla la atención telefónica a los estudiantes

## Atención virtual (on-line)

Se realizará a través del campus virtual (apoyo a la enseñanza presencial)

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

#### **Dr./Dra. Rosa María Cáceres Apolinario**

(COORDINADOR)

**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Teléfono:** 928458171 **Correo Electrónico:** rosa.caceres@ulpgc.es

#### **Dr./Dra. María Lourdes Jordán Sales**

**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Teléfono:** 928452814 **Correo Electrónico:** lourdes.jordan@ulpgc.es

#### **Dr./Dra. Octavio Maroto Santana**

**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Teléfono:** 928458166 **Correo Electrónico:** octavio.maroto@ulpgc.es

#### **Dr./Dra. Yaiza García Padrón**

**Departamento:** 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Ámbito:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Área:** 230 - Economía Financiera Y Contabilidad

**Despacho:** ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

**Teléfono:** 928458161 **Correo Electrónico:** yaiza.garcia@ulpgc.es

## Bibliografía

### [1 Básico] PROBLEMAS resueltos de matemática de las operaciones financieras /

Juan García Boza ... [ et al. ].

Pirámide,, Madrid : (2002)

978-84-368-1703-4

### [2 Básico] Matemáticas financieras /

Juan García Boza (coord.) ; Alicia Déniz Tadeo, Lourdes Jordán Sales... [ et al.].

Pirámide,, Madrid : (2017) - (2ª ed.)

978-84-368-3858-9

---

**[3 Recomendado] Manual práctico de matemática comercial y financiera /**

*Andrés de Pablo López.*

*Ramón Areces., Madrid : (2001) - (2ª ed. 1ª reimp.)*

8480044632 (v.2)

---

**[4 Recomendado] Valoración financiera /**

*Andrés de Pablo López.*

*Ramón Areces., Madrid : (2006) - (3ª ed.)*

8480045094

---

**[5 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /**

*Andrés de Pablo López.*

*Universidad Nacional de Educación a Distancia., Madrid : (1994)*

8436229452

---

**[6 Recomendado] Fundamentos de matemáticas financieras /**

*Eliseo Navarro; coautor Juan M. Nave.*

*Antoni Bosch., Barcelona : (2001)*

8495348012

---

**[7 Recomendado] Operaciones financieras, bancarias y bursátiles: curso práctico.**

*González Catalá, Vicente T.*

*Ciencias Sociales., Madrid : (1993)*

8487510345

---

**[8 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras /**

*Lorenzo Gil Peláez.*

*AC., Madrid : (1989)*

8472881237

---

**[9 Recomendado] Matemática de las operaciones financieras: problemas resueltos /**

*Lorenzo Gil Peláez ; [con la colaboración de] Mª J. Baquero.*

*AC., Madrid : (1990)*

8472881229

---

**[10 Recomendado] Operaciones financieras en el mercado español /**

*Vicente Meneu, María*

*Paz Jordá y María Teresa Barreira.*

*Ariel., Barcelona : (1994)*

8434420910

---

**[11 Recomendado] Enfoque práctico de las operaciones de la matemática financiera /Ciencias Sociales,**

*Vicente T. González Catalá.*

..T260:

*(1997)*

8487510264

---

**[12 Recomendado] Análisis de las operaciones financieras, bancarias y bursátiles /Ciencias Sociales,**

*Vicente T. González Catalá.*

..T260:

*(1995)*

8487510299